



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00093356- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramitan las renovaciones de designación por concurso de los docentes evaluados a través del Comité Evaluador Interdisciplinario II de la FCS - Carrera Docente 2022 que analizó los méritos académicos y la actividad docente de los profesores cuyas designaciones por concurso vencieron en el período comprendido entre el 1° de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022 (aprobado mediante RHCS-2022-1158-EUNC-REC): y

CONSIDERANDO:

Que se dictó la RHCD-2023-216-UNC-DEC#FCS mediante la cual se comete un error involuntario al consignar el segundo nombre de la docente Tomatis debiéndose por ende, proceder a su rectificación parcial.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Rectificar parcialmente el segundo considerando y el Artículo 1° de la RHCD-2023-216-UNC-DEC#FCS,

En donde dice:

Tomatis Karina Valeria (Leg. 43644 – CUIL:27- 26417341-3)

Debe decir:

Tomatis Karina Lorena (Leg. 43644 – CUIL:27- 26417341-3)

ARTICULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Girar al HCS. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

